



26 de marzo 2023. San José, Costa Rica.

Sr. Álvaro Sánchez González
Presidente
Junta Directiva
Colegio de Abogados y Abogadas

Estimado señor presidente Lic. Sánchez González:

Por este medio y en nombre de la Comisión de Derecho a la Salud les saludamos cordialmente, asimismo, indicarle que nuestra Comisión ha revisado y evaluado el proyecto de Ley Expediente N.º 20.470 "LEY ORGÁNICA DEL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE COSTA RICA".

A tenor de dicha evaluación, sugerimos respetuosamente a la Junta Directiva recomendar la aprobación en todos sus extremos del proyecto de ley contenido en el Expediente N.º 20.470, dicho de otra manera, se sugiere respetuosamente mostrar conformidad al proyecto de ley citado.

Debemos citar que el coordinador de nuestra comisión el Lic. Madrigal Madrigal se abstuvo de la evaluación y discusión sobre el proyecto de ley mencionado.

Agradeciendo la atención prestada.

Karla Morales Muñoz
Abogada
Comisión de Derecho a la Salud